

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En Cabezo de Torres, a veinticinco de septiembre del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas treinta y siete minutos, en el salón de actos del edificio multiusos – Calle Infanta Elena, 2 de la pedanía, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la presidenta D^a. M^a Pilar Vivancos Alarcón asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los señores vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. M^a Pilar Vivancos Alarcón.

D. Juan Miguel Bernabé Lorca.

D^a. M^a Dolores Sabater Sabater.

D^a Mónica Navarro Esteban.

D. Guillermo Ortega Alcántara.

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Asunción Zomeño López. (ausente)

D. Juan Francisco Roda López (ausente).

El número total de vocales asistentes es de cinco.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Mociones del presidente:

1.1 PROPUESTA Y ELECCIÓN, EN SU CASO, DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES.

La Sra. Presidenta presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone: Nombrar vicepresidente de la junta municipal de Cabezo de Torres a D. Juan Miguel Bernabé Lorca.

Se aprueba por unanimidad.

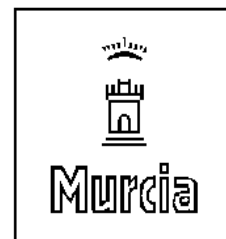
1.2 PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, ESTABLECIENDO LA HORA Y EL DÍA DEL MES

La Sra. Presidenta presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

La celebración de los plenos ordinarios de la junta municipal de Cabezo de Torres el último lunes de mes, cada dos meses, a las 20,30 horas, en el salón de actos del centro municipal.

Se aprueba por unanimidad.

1.3 PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES QUE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS A LOS VOCALES SE REALICEN POR CORREO ELECTRÓNICO.



La Sra. Presidenta presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Que la convocatoria de los plenos de la junta municipal de Cabezo de Torres se realice mediante correo electrónico de la plataforma del Servicio de Descentralización.

Se aprueba por unanimidad.

1.4 PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES DEL CONSEJO ESCOLAR EN LOS DISTINTOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE CABEZO DE TORRES.

La Sra. Presidenta presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Nombrar representante municipal en el consejo escolar del CEIP José Rubio Gomariz a D^a María Pilar Vivanco Alarcón.

Nombrar representante municipal en el consejo escolar del CEIP Ntra. Sra. de Las Lágrimas a D^a María Pilar Vivanco Alarcón.

Nombrar representante municipal en el consejo escolar del CEIP M^a Auxiliadora a M^a Dolores Sabater Sabater.

Nombrar representante municipal en el consejo escolar del IES Rector D. Francisco Sabater García a D. Juan Miguel Bernabé Lorca.

Se aprueba por unanimidad

1.5 PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, CAMBIO DE FECHA DE UTILIZACIÓN DEL AUDITORIO CABEZO DE TORRES PARA EL XXIV EDICIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DE FOLCLORE.

La Sra. Presidenta presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que expone que la Junta Municipal de Cabezo de Torres, participa, este año 2023, en la organización de la XXIV Edición del Festival Nacional de Folclore, en el pleno de 28 de marzo se aprobó solicitar la autorización de disposición del Auditorio de Cabezo de Torres el próximo sábado 21 de octubre de 2023, pero al haber recibido comunicación de que ese día está ocupado, propone solicitar la autorización para sábado 4 de noviembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, que consta de dos folios, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

V^a B^o LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: M^a Pilar Vivancos Alarcón

Fdo: Rodrigo López Muñoz